



GREMI DE
CONSTRUCTORS
D'OBRES
21/1/2011



Fundación Tripartita
2003 - LA PARTICIPACIÓN EN EL CRECIMIENTO

EL GREMI DE CONSTRUCTORS D'OBRES

Certifica

En/Na MIQUEL PAYET CASTELLO D.N.I. número 36987207X ha realitzat amb aprofitament el curs d'/de

PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA

(Acció 5, Grup 5)

*amb una durada de 20 hores, en la modalitat de presencial amb data d'inici 23/01/15 i finalització 26/11/15,
emmarcat en les accions formatives del Gremi de Constructors d'Obres de Barcelona i Comarques.*

I perquè així consti, es lliura el present a Barcelona, vint-i-sis de novembre del 2015

(Programa del curs al darrere)



Gremi de Constructors d'Obres



Vist i Plau
Gremi de Constructors d'Obres
GREMI DE
CONSTRUCTORS
D'OBRES

L'Alumne

PRL PARA TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA

CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1. Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento).
- 1.2. Distribución interior.
- 1.3. Materiales (cerámica, cartón- yeso, escayola, etc.)

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- 2.2. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.3. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1. Andamios.
- 3.2. Borriquetas.
- 3.3. Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1. Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- 4.2. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- 4.3. Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1. Actividades simultáneas o sucesivas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1. Marco normativo general y específico.
- 6.2. Organización de la prevención.
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- 6.4. Participación, información, consulta y propuestas.